



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

H. Veracruz, Ver., 24 de Junio del 2025

Folio EGOB-SDA-SA-2025-3567

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

CC. PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO ÚNICO,
REGIDORES DEL PRIMERO AL DÉCIMO TERCERO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 3, fracción X, y 33 del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 3, fracción XI, 15, 16, 20 y 21 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz; 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo hago de su conocimiento que se le convoca a SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, el día 26 de Junio de 2025, al término de la Sesión de Cabildo Abierto correspondiente al Acta Número 150, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión:

https://drive.google.com/drive/folders/1Dv_7kE277JsTMTpO7d9zpr7SOjUI-c9H?usp=sharing

Así mismo le informo, que la documentación que se remite puede contener datos personales, por lo que se deberá de atender lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para su tratamiento, tutela y protección.

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Nuestro Puerto. Nuestra Casa"

MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p.- Expediente del Acta Número 151





EGOB-SU-SU-2025-2476

Veracruz, Ver., junio 23 2025
Oficio CHPM/195/2025

Asunto: Se remite Punto de Acuerdo para Sesión de Cabildo

MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, con fundamento en lo establecido en los artículos 39, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 23 fracción I, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 46 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y, en seguimiento al oficio **DOPDU-1153-2025**, signado por el Arq. Julio Cesar Torres Sánchez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, le solicitamos su amable intervención a fin de que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo, las siguientes propuestas:

- I. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORIZE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), Y LA EJECUCIÓN DE UNA ACCION.
- II. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORIZE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO RECURSOS FISCALES (FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO) ESTACIONÓMETROS, Y LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA
- III. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORIZE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO REMANENTE DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024, Y LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA;
- IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORIZE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2025, Y LA EJECUCIÓN DE TRES OBRAS;
- V. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORIZE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), Y LA CANCELACION DE UNA OBRA;
- VI. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORIZE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO RECURSOS FISCALES (FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO) ESTACIONÓMETROS, Y LA CANCELACION DE UNA OBRA;
- VII. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORIZE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO REMANENTE DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024, Y LA CANCELACION DE CUATRO OBRAS;
- VIII. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORIZE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2025, Y LA CANCELACION DE CINCO OBRAS;

- IX. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACIÓN DEL IMPORTE AUTORIZADO A LA FECHA DE CINCO ACCIONES PERTENECIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)
- X. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACIÓN DEL IMPORTE AUTORIZADO A LA FECHA DE UNA OBRA PERTENECIENTE AL FONDO DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2025);
- XI. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE AUTORIZADO A LA FECHA DE UNA OBRA PERTENECIENTE AL FONDO REMANENTE DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024;

Para tal efecto, remito la siguiente documentación:

- a) Copia del oficio **DOPDU-1153-2025**, signado por el Arq. Julio Cesar Torres Sánchez, Director de Obras Pública y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz,
- b) Copia digital simple de correo electrónico emitido por la Mtra. Rosario Ruiz Lagunes, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz;
- c) Copia digital simple de correo electrónico emitido por el Mtro. Taurino Caamaño Quitano, Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Veracruz;
- d) Opinión Técnica emitida por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

No omito mencionarle que, de manera física, se le harán llegar, a la brevedad posible, los cuadernillos personalizados remitidos por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Sin otro particular al cual referirnos, nos reiteramos a sus apreciables y distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

C. LUIS ENRIQUE BELTRAN CALDERON
REGIDOR CUARTO

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**

C.c.p.

- Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal. Para su conocimiento.
- Mtro. Taurino Caamaño Quitano, Titular del Órgano de Control Interno. Para su conocimiento.
- Arq. Julio César Torres Sánchez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de Veracruz. Para su conocimiento.
- Archivo.

MRP/LEBC/AGU

Enviado por: **Manuel Rivera Polanco - Síndico Único** < sindico@veracruzmuniciopio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353130363334363439

Hash: VFfs/FIZ+Joq5e2DD0XuO9kj+O7g+EX2owal36vhxeIkGjN0+pSNSrNSq8Fi46r2a4eZwMmscW2U3XQyFgUx9tUEhR+0MppxmoFGjCGJ5ZYjon/pizE83+0Iq1HxJcG8cjUzY9iCgVamZucKDMH7Z1Ibi0viVHRsH4rl0Yx6aCXnflC0BnYtPQFbXgpm+nIH4Tel3qBsA0GSJ9VHEr8nZ9oB0cNTHFt4B/6mgA7THW6+4Q78gLKFNkRGfohZDQnnzFJZVJAvwm2ymxCnvXMQ/x8IGYo1i5QIxybNG/Un9txc8AfN6nJihPxOg3DyeVDzlp1O4pM6ueu0CuncSRyVQ==

Fecha de emisión: 24-06-2025

Luis Enrique Beltrán Calderón < lbeltran@veracruzmuniciopio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353134343530313835

Hash: PbTGyKidiYJw3nbEnmjv0pd/kAxd7x8DTDxvGR2xJweCHpZFCp40sLg4MPfphBFFpthLfdDFR7+8IH4LJ2ueOfPm2gNc5Vui67g7Atof6jVHnCRKMqwY/b8JP3IMyoFE1ZbaNWD05vwtMnkBn7zOvRWj9TaP8obazL+0cV1k8+ZH91EF8EiYW7gBLLwku64SNMCpuqSVVv7WQJoMuXJYAqMsek2jschphjddhhVXQvqsE3mE83SFwCP++mklPbeoGB/YbjH6lTCDvURN1/V3tyGjxj9vflHjsJVTc90SKGDmInZu7jK6f748quTcjrWdRysY1cHsLB/QCZR0A==

Fecha de firma: 2025-06-24

Secretaría Del Ayuntamiento < secretaria@veracruzmuniciopio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030373134323537353235

Hash: LJVovl/ehXjmYrk8AUmVeNYthwWOz2F9aQT73JjYEVm/CMm4ImEFPC0UC3zyvU3vhxrWww5DE2rTweuONVydG+ZU5HkomF8RH4KkzNAdx11LvrQlwDdh7a2gSH0w2jSDCGgAxUxrArMPpApwmydsw4i8ejBHRoDWUvx8OTWxcx/t7zQ30BcPsP4Bt4NKbO5oHshwoAma4HEVg5CFMhp0vCyoAYskctqYzElqHytfabg9MVRksfMwJ7Gs+vZC1VgIQg9nb5A3M51dlf7WYzfCJMvlyd9iZ/Nf30QPBlYtD2aqN3/NsvYYrJLQ5ynj+UJYf3e8nBAv6WSZWmscfUdTg==

Fecha de firma: 2025-06-24



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

H. Veracruz, Ver., a 20 de junio de 2025.
Oficio: DOPDU/1153/2025.
Asunto: 3a MODIFICACIÓN Y
APROBACION PROGRAMA GENERAL DE
INVERSIÓN (PGI) 2025.

**COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER.**

**C.P. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO
C. LUIS ENRIQUE BELTRAN CALDERON
REGIDOR CUARTO
PRESENTE**

Sean estas líneas portadoras de un sincero y respetuoso saludo; al tiempo que por este medio hago entrega a Usted, de la 3ª modificación al Programa General de Inversión 2025 para su inclusión y aprobación correspondiente en la próxima sesión de Cabildo. De los siguientes temas.

1. PUNTO DE ACUERDO: SE SOLICITA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), Y LA EJECUCIÓN DE LA SIGUIENTE ACCION (IMPORTE CON I.V.A.):

| | |
|--|----------------|
| ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | \$2,000,000.00 |
|--|----------------|

2. PUNTO DE ACUERDO: SE SOLICITA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO RECURSOS FISCALES (FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO) Estacionómetros, Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SIGUIENTES (IMPORTE CON I.V.A.):

| | |
|--|----------------|
| REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL CALLEJON HÉROES DE NACUZARI, ENTRE AQUILES SERDÁN Y ESTEBAN MORALES; CENTRO HISTÓRICO, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. | \$5,450,000.00 |
|--|----------------|

005256

| | |
|--|--|
| 2025 | SINDICATURA ÚNICA MANUEL RIVERA POLANCO |
| 24 JUN 2025 | |
| RECIBIDO FIRMA <i>paty</i> HORA 9:35 | |

3. PUNTO DE ACUERDO: SE SOLICITA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO REMANENTE DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024, Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SIGUIENTES (IMPORTE CON I.V.A.):





H. Veracruz, Ver., a 20 de junio de 2025.
 Oficio: DOPDU/1153/2025.
 Asunto: 3a MODIFICACIÓN Y
 APROBACION PROGRAMA GENERAL DE
 INVERSIÓN (PGI) 2025.

| | |
|---|----------------|
| REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DE LOS CALLEJONES J.J. HERRERA Y LA LAGUNILLA, ENTRE GUTIERREZ ZAMORA Y MARIANO ARISTA; CENTRO HISTÓRICO, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA Llave. | \$7,250,000.00 |
|---|----------------|

4. PUNTO DE ACUERDO: SE SOLICITA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2025, Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SIGUIENTES (IMPORTE CON I.V.A.):

| | |
|---|----------------|
| REHABILITACIONES DE TERRACERÍAS, OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTOS AFECTADOS POR HUNDIMIENTOS, SOCAVONES Y DESLIZAMIENTOS DE TALUDES EN COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS, SEXTA ETAPA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA Llave | \$5,175,187.00 |
| REHABILITACIÓN DE CALLES DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE PLAYA BOCA ANDREA ENTRE RAFAEL CUERVO Y CAMINO REAL COLONIA PLAYA LINDA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA Llave | \$8,000,000.00 |
| REHABILITACIÓN DE CALLES DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE PLAYA ROQUETA ENTRE RAFAEL CUERVO Y CAMINO REAL COLONIA PLAYA LINDA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA Llave | \$8,000,000.00 |

5. PUNTO DE ACUERDO: SE SOLICITA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), Y LA CANCELACION DE LA OBRA SIGUIENTE (IMPORTE CON I.V.A.):

| | | |
|---------------|---|-----------------|
| 2025301930020 | PROVISIÓN PARA PAGOS DE TRABAJOS ADICIONALES EN LAS OBRAS DEL FONDO FORTAMUNDF. | \$ 3,769,494.00 |
|---------------|---|-----------------|

6. PUNTO DE ACUERDO: SE SOLICITA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO RECURSOS FISCALES (FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO) Estacionómetros, Y LA CANCELACION DE LA OBRA SIGUIENTE (IMPORTE CON I.V.A.):

| | | |
|---------------|--|----------------|
| 2025301930204 | REHABILITACIÓN DE FACHADAS DEL MERCADO HIDALGO; CENTRO HISTÓRICO, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA Llave. | \$5,450,000.00 |
|---------------|--|----------------|





H. Veracruz, Ver., a 20 de junio de 2025.
 Oficio: DOPDU/1153/2025.
 Asunto: 3a MODIFICACIÓN Y
 APROBACION PROGRAMA GENERAL DE
 INVERSIÓN (PGI) 2025.

7. PUNTO DE ACUERDO: SE SOLICITA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO REMANENTE DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024, Y LA CANCELACION DE LAS OBRAS SIGUIENTES (IMPORTE CON I.V.A.):

| | | |
|---------------|--|----------------|
| 2025301930304 | REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DE LOS CALLEJONES J.J. HERRERA, LA LAGUNILLA, HÉROES DE NACUZARI, ENTRE GUTIERREZ ZAMORA Y ESTEBAN MORALES; CENTRO HISTÓRICO, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | \$7,250,000.00 |
| 2025301930306 | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE COLINDANCIA CON JARDÍN DE NIÑOS CON COLOCACIÓN DE MALLA ACERO RECUPERADA EN LA UNIDAD DEPORTIVA LA PINERA, COLONIA FORMANDO HOGAR, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | \$950,000.00 |
| 2025301930307 | REHABILITACIÓN DE LA CALLE ORQUÍDEAS CON PAVIMENTO HIDRÁULICO ENTRE LAS CALLES GLADIOLAS Y PASEO DE LA LIBERTAD, COLONIA DOS CAMINOS, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | \$5,150,000.00 |
| 2025301930308 | REHABILITACIÓN DE LA CALLE CAMPESINOS CON PAVIMENTO ASFÁLTICO ENTRE CALLEJÓN EL COYOL Y PAPANTLA, COLONIA PASCUAL RUBIO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | \$7,000,000.00 |

8. PUNTO DE ACUERDO: SE SOLICITA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2025, Y LA CANCELACION DE LAS OBRAS SIGUIENTES (IMPORTE CON I.V.A.):

| | | |
|---------------|---|----------------|
| 2025301930401 | REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS Y OBRAS DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL DE CALLES EN DIVERSAS COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS, PRIMERA ETAPA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | \$5,175,187.00 |
| 2025301930402 | REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS Y OBRAS DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL DE CALLES EN DIVERSAS COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS, SEGUNDA ETAPA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | \$4,000,000.00 |
| 2025301930403 | REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS Y OBRAS DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL DE CALLES EN DIVERSAS COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS, TERCERA ETAPA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | \$4,000,000.00 |
| 2025301930404 | REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS Y OBRAS DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL DE CALLES EN DIVERSAS COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS, CUARTA ETAPA, | \$4,000,000.00 |





NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

H. Veracruz, Ver., a 20 de junio de 2025.
Oficio: DOPDU/1153/2025.
Asunto: 3a MODIFICACIÓN Y
APROBACION PROGRAMA GENERAL DE
INVERSIÓN (PGI) 2025.

| | | |
|---------------|--|----------------|
| | VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | |
| 2025301930405 | REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS Y OBRAS DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL DE CALLES EN DIVERSAS COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS, QUINTA ETAPA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | \$4,000,000.00 |

9. PUNTO DE ACUERDO: SE SOLICITA QUE SE AUTORIZE LA MODIFICACIÓN DEL IMPORTE AUTORIZADO A LA FECHA DE LAS SIGUIENTES ACCIONES PERTENECIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)

| | | |
|---------------|---|--|
| 2025301930007 | PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA, EN EDIFICIOS Y PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES, VERACRUZ, VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA LLAVE. | LA ACCION TENÍA UN IMPORTE DE: \$55,036,505.73; SE AUMENTA LA APORTACION DEL FONDO EN: \$ 983,494.00 QUEDANDO LA ESTRUCTURA FINANCIERA EN: \$ 56,019,999.73 |
| 2025301930013 | PAGO DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE LIMPIA PÚBLICA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. | LA ACCION TENÍA UN IMPORTE DE: \$136,609,033.28; SE AUMENTA LA APORTACION DEL FONDO EN: \$1,610,000.00 QUEDANDO LA ESTRUCTURA FINANCIERA EN: \$ 138,219,033.28 |
| 2025301930016 | ADQUISICION DE DESPENSAS PARA EL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO "VERACRUZ, SONRIE". | LA ACCION TENÍA UN IMPORTE DE: \$28,144,800.00; SE REDUCE LA APORTACION DEL FONDO EN: \$724,000.00 QUEDANDO LA ESTRUCTURA FINANCIERA EN: \$27,420,800.00 |
| 2025301930023 | ADQUISICIÓN DE 45,000 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES EN APOYO A ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ. | LA ACCION TENÍA UN IMPORTE DE: \$12,500,000.00; SE REDUCE LA APORTACION DEL FONDO EN: \$30,000.00 QUEDANDO LA ESTRUCTURA FINANCIERA EN: \$12,470,000.00 |
| 2025301930027 | ADQUISICION DE CAMIÓN DE ATAQUE RAPIDO PARA BOMBEROS PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ DE IGNACION DE LA LLAVE | LA ACCION TENÍA UN IMPORTE DE: \$5,000,000.00; SE REDUCE LA APORTACION DEL FONDO EN: \$70,000.00 QUEDANDO LA ESTRUCTURA FINANCIERA EN: \$4,930,000.00 |





H. Veracruz, Ver., a 20 de junio de 2025.
Oficio: DOPDU/1153/2025.
Asunto: 3a MODIFICACIÓN Y
APROBACION PROGRAMA GENERAL DE
INVERSIÓN (PGI) 2025.

10. PUNTO DE ACUERDO: SE SOLICITA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACIÓN DEL IMPORTE AUTORIZADO A LA FECHA DE LA SIGUIENTE OBRA PERTENECIENTE AL FONDO DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2025);

| | | |
|---------------|---|---|
| 2025301930401 | REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS Y OBRAS DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL DE CALLES EN DIVERSAS COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS, PRIMERA ETAPA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | LA OBRA TENÍA UN IMPORTE DE: \$4,000,000.00; SE AUMENTA LA APORTACION DEL FONDO EN: \$1,175,187.00 QUEDANDO LA ESTRUCTURA FINANCIERA EN: \$5,175,187.00 |
|---------------|---|---|

11. PUNTO DE ACUERDO: SE SOLICITA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE AUTORIZADO A LA FECHA DE LA SIGUIENTE OBRA PERTENECIENTE AL FONDO REMANENTE DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024;

| | |
|---------------|---|
| 2025301930305 | REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DE LOS CALLEJONES DE IGNACIO TRIGUEROS, LA CAMPANA, FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO, ENTRE CALLES MARIO MOLINA Y ESTEBAN MORALES; CENTRO HISTÓRICO, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE |
|---------------|---|

Personalizados, para Presidencia, Sindicatura Única, Secretaría del Ayuntamiento, Regiduría Cuarta y Regiduría Décimo Segunda firmados en original, para su inclusión en la próxima reunión de cabildo.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





Aida Uscanga <aidauscanga14@gmail.com>

Fwd: VALIDACIÓN A LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PGI 2025

Mayra Espíndola Hernández <sindicatura@veracruzmunipicio.gob.mx>
Para: Aida Uscanga <aidauscanga14@gmail.com>

20 de junio de 2025, 5:24 p.m.

Para conocimiento validación pgj tesorería

----- Forwarded message -----

De: **Rosario Ruiz Lagunes** <ruiroz@veracruzmunipicio.gob.mx>

Date: lun, 23 jun 2025 a las 11:01

Subject: Re: VALIDACIÓN A LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PGI 2025

To: Hector Salazar Hernández <subobraspublicas@veracruzmunipicio.gob.mx>, Arq. Julio César Torres Públicas <Obraspublicas@veracruzmunipicio.gob.mx>

Cc: Taurino Caamaño Quitano <contralor@veracruzmunipicio.gob.mx>, Mayra Espíndola Hernández <sindicatura@veracruzmunipicio.gob.mx>, Manuel Rivera Polanco - Síndico Único <sindico@veracruzmunipicio.gob.mx>

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

P R E S E N T E

Por este medio y en atención a su solicitud referente a la validación de la Tercera Modificación del Programa General de Inversión 2025, me permito informar que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para ejercer las obras y acciones con las fuentes de financiamiento presentadas.

Por lo anterior se otorga la validación correspondiente a la Tercera Modificación del Programa General de Inversión 2025

Sin otro particular, quedo a sus respetables órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Mtra. Rosario Ruiz Lagunes
Tesorerera Municipal

ruiroz@veracruzmunipicio.gob.mx

Tel. Conmutador 01 (229) 2 002000 ext. 3221



El vie, 20 jun 2025 a las 15:22, Hector Salazar Hernández (<subobraspublicas@veracruzmunipicio.gob.mx>) escribió:
Por instrucciones del Arquitecto Julio César Torres Sánchez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, envió a Usted, Tercera Modificación al PGI 2025, así como el oficio con los puntos de acuerdo, para su validación.

Agradezco su atención.

Este correo electrónico puede contener información confidencial, si usted no es el destinatario favor de suprimir toda información contenida en el mismo, notificar al remitente de inmediato mediante el reenvío de este correo; para más información acerca del aviso de privacidad del correo electrónico institucional hacer clic en el siguiente link: [aviso de privacidad](#)

Este correo electrónico puede contener información confidencial, si usted no es el destinatario favor de suprimir toda información contenida en el mismo, notificar al remitente de inmediato mediante el reenvío de este correo; para más información acerca del aviso de privacidad del correo electrónico institucional hacer clic en el siguiente link: [aviso de privacidad](#)

[Texto citado oculto]



EGOB-ODCI-TOCI-2025-6873

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

Asunto: Validación 3a mod PGI
Oficio Número CM/OC/06/917/2025
H. Veracruz, Ver., 23 de junio del 2025

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.
PRESENTE.

MTRO. HECTOR SALAZAR HERNÁNDEZ

SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PRESENTE:

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y en respuesta a su correo electrónico en el que solicita la revisión, validación para firma del Programa General de Inversión tercera modificación ejercicio fiscal 2025, derivado de la revisión a dichos formatos se determina se puede proceder con su trámite correspondiente.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

“Nuestro Puerto. Nuestra Casa”

M.A TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

C.c.p Archivo
TCQ/larl

Enviado por: Taurino Caamaño Quitano < contralor@veracruzmunipicio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353130393333313535

Hash: r4TDkP6eZn3Al1rCvHSxFPbuiH1sncjxpLDzXok7Ynrbyk8S1J/Q8cHFgHDq6jcM2eBcBjG9lJ9lUeDbCKceijmCdJl/CUDHwWLq+AP40n9lTryV85XU+z68Jom4t/5P90qX6H7IAD1z/7ZfA43yY24KpJltl7amMoFcA/psykecFIEKhjKDeX3xGtd6li04SjjAApEvTJUy5Mg+IN3nejxtatcSMe4nYZHhLr2D3tvFjvBxdp1Gomzk8V6lR+x1e1oThhS7hJPRfFG9ugSCqCDm2CO6iMqqm9WyEfyNBjHTW5p/PzZ1pw8RJMsCZghTvzeas/DlXyVapek2NMPA==

Fecha de emisión: 23-06-2025

Arq. Julio César Torres Sánchez < obraspublicas@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030373030333131323337

Hash: b+z7LXJysVxJd8ol+yWrKqNcLzRtlSrFukgxL0oyRBBw6XVTSdGSXr0sR+2Ea3+xjPXRZOgpo25fO9xbsvZAzt9Bi+q/QH79mLm3cugZqfA9aeQR66pywwaXcdarZbODzEP4joxmKzULVD1SduVeuGNOo3gBZFpp5NpELJlpO2mtdo0Cenr9Gr29AjmdZmZwjjBEhdBG+IbSvPqtKZp1nozRK63CntEKjnTo/kTdo6pGpMJTTH5FDgWxYljkupoNExr8rnFavdpGocLOLfbDb84PVsTM3kiWFSHeMqJVRvBSUNsHlj05Fk8JtgZGH7YYD1RIUb7jgQmsbjqta7Wow==

Fecha de firma: 2025-06-23

Jefatura Técnica < jefaturetecnica@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: No ha firmado

Hash: No ha firmado

Fecha de firma: No ha firmado

MTRO. HÉCTOR SALAZAR Y HERNÁNDEZ < subobraspublicas@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: No ha firmado

Hash: No ha firmado

Fecha de firma: No ha firmado



EJOB-SU-SU-2025-2477

Veracruz, Ver., junio 23, 2025

Expediente: Tercera Modificación al Programa General de Inversión 2025

Asunto: Opinión técnica (Of. CHPM/195/2025)

**OPINIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

ASUNTO: ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN PARA EL EJERCICIO 2025.

ANTECEDENTES.

- I. En fecha 24 de junio de 2025, se recibió en la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, el oficio **DOPDU-1153-2025**, signado por el Arq. Julio Cesar Torres Sánchez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, mediante el cual remite, a esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, la propuesta de modificación al PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, mismo que contiene los fondos con los que cuenta el Municipio para el desarrollo de obras y acciones.

Lo anterior, para su inclusión y aprobación correspondiente por el H. Ayuntamiento de Veracruz en sesión Cabildo.

CONSIDERACIONES.

PRIMERA. La presente Comisión es competente para emitir la presente opinión técnica en términos de lo establecido en los artículos 39, 40 fracción I, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 23 fracción I, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, 46 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.

SEGUNDA. La propuesta de modificación al Programa General de Inversión 2025 que remite el Arq. Julio Cesar Torres Sánchez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, mediante su oficio de referencia, contiene los proyectos de inversión pública que pretende realizar este H. Ayuntamiento en obras y acciones a través de los diversos fondos con los que se cuentan, sufriendo modificaciones, respecto del Programa General de Inversión 2025 autorizado, los fondos siguientes:

- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)
- RECURSOS FISCALES (FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO) Estacionómetros
- Remanentes Participaciones Federales 2024
- HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2025

TERCERA. Anexo al oficio **DOPDU-1153-2025**, signado por el Arq. Julio Cesar Torres Sánchez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, se encuentra el proyecto de modificación al Programa General de Inversión 2024, así mismo, adjunta la siguiente documentación:

- a) Copia digital simple de correo electrónico emitido por la Mtra. Rosario Ruiz Lagunes, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, mediante el cual valida la propuesta de modificación al Programa General de Inversión para el ejercicio 2025;
- b) Copia digital simple de correo electrónico emitido por el Mtro. Taurino Caamaño Quitano, Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Veracruz, en el que se otorga validación a la propuesta de modificación al Programa General de Inversión para el ejercicio 2025.

FUNDAMENTOS LEGALES.

Artículos 1 fracción VI, 17, 19 y 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 16 y 17 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1 fracción V, 12, 14, 16 y 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 15, 18 y 19 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35, 39, 40 fracción I, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 1 fracción I y 300 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 23 fracción I, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, 46 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.

CONCLUSIONES.

PRIMERA. Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, cuenta con las facultades suficientes para someter a consideración del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, la **propuesta de modificación al Programa General de Inversión para el ejercicio 2025**.

SEGUNDA. Con fundamento en lo establecido en el apartado de FUNDAMENTOS LEGALES de la presente opinión técnica, esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, tiene por recibida la propuesta de modificación al Programa General de Inversión 2025, así como la documentación soporte anexa al oficio **DOPDU-1153-2025**, signado por el Arq. Julio Cesar Torres Sánchez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, en los términos que fuera presentada por el servidor público antes descrito.

TERCERA. La propuesta de mérito cuenta con las validaciones necesarias para ser considerado por H. Ayuntamiento de Veracruz, en sesión de Cabildo, de acuerdo con lo plasmado en el considerando **TERCERO** del presente documento.

CUARTA. Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, hace del conocimiento de las áreas de Tesorería Municipal, Dirección de Administración y Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, que la presente opinión técnica, no los exime de la responsabilidad en materia del cumplimiento, aplicación y vigilancia del Programa General de Inversión para el ejercicio 2025, ya que son estas dependencias las directamente responsables de su planeación, ejecución y seguimiento en total apego a la normatividad aplicable en materia presupuestal, financiera, contratación, auditoría, transparencia, fiscalización, contabilidad gubernamental, procedimientos administrativos y legalidad, por lo que recae en sus titulares, la realización de las gestiones necesarias para el cumplimiento del Programa General de Inversión para el ejercicio 2025, en atención a las facultades que les confieren diversos cuerpos normativos, así como los manuales de organización y procedimientos autorizados.

QUINTA. Aunado a lo anterior, esta Comisión determina que la facultad para autorizar la propuesta de modificación y autorización al Programa General de Inversión para el ejercicio 2025, corresponde al H. Ayuntamiento de Veracruz, en sesión de Cabildo, lo anterior en términos de lo establecido en los artículos mencionados en el apartado de FUNDAMENTOS LEGALES.

Por lo anterior, se remite la presente opinión técnica a los integrantes del H. Ayuntamiento de Veracruz, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, con las consideraciones que se establecen en el mismo, para que, se incluyan en la próxima

Sesión de Cabildo, las siguientes propuestas:

- a) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), Y LA EJECUCIÓN DE UNA ACCION.
- b) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO RECURSOS FISCALES (FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO) ESTACIONÓMETROS, Y LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA
- c) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO REMANENTE DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024, Y LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA;
- d) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2025, Y LA EJECUCIÓN DE TRES OBRAS;
- e) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), Y LA CANCELACION DE UNA OBRA;
- f) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO RECURSOS FISCALES (FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO) ESTACIONÓMETROS, Y LA CANCELACION DE UNA OBRA;
- g) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO REMANENTE DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024, Y LA CANCELACION DE CUATRO OBRAS;
- h) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACION AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2025, Y LA CANCELACION DE CINCO OBRAS;
- i) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACIÓN DEL IMPORTE AUTORIZADO A LA FECHA DE CINCO ACCIONES PERTENECIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)
- j) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACIÓN DEL IMPORTE AUTORIZADO A LA FECHA DE UNA OBRA PERTENECIENTE AL FONDO DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2025);
- k) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE AUTORIZADO A LA FECHA DE UNA OBRA PERTENECIENTE AL FONDO REMANENTE DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024;

A T E N T A M E N T E

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

LIC. LUIS ENRIQUE BELTRÁN CALDERÓN
REGIDOR CUARTO

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**

MRP/LEBC/AGU/

Enviado por: **Manuel Rivera Polanco - Síndico Único** < sindico@veracruzmunipicio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353130363334363439

Hash: WOWFISA0eoPu9OQb0CyJgS116XjY3pqDhagwO7IVUnuSEXWE+/C7EbWY+Ch+APLg038qeGFh0Fe5HotdNdkDewAnAWkGePx3dfTKce9mTjxFE4wAmbLi9G6leXcxe0oC00QK9xgFy8DJymvviXL5LLeQqAHPVvXD1ixiWVX6V17E33Py21GAZijxie8GZFLNjw96iciqBuDlnCJ+DfV5QqmoYMYOQoLUBPnVGAVU1f4KnesmTtPPavK9Y8ndCw589hrvKTQmcrEQfhJcus52i3Lhmo+ZpPGbiEdJXEFvupOAXBa+4ywnhw90A8v9f+bj741kkCPwvVa5D3qbl3cA==

Fecha de emisión: 24-06-2025

Luis Enrique Beltrán Calderón < lbeltran@veracruzmunipicio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353134343530313835

Hash: 7SFksDySTyU/37RiZW7XIWeg/lj9dlDZ/BgMqD3SLn42pyvhqqtlE52V19HrlB1Go0YWETY5ptTSMptV5ADA6jnmA4Z6ZMVKMGdY1oVanacCQsxg5rjv35rtD2gfOLFFFgpBkrMKTFLLFDhKO2UVzEvs63p7oQvpMEcMv030cnvAqKM3pwF+FaHstZIRuQtl7qM9HncILLxg8d1rRhNCNORgB1PE1MGxpTQLptO5sPp3R5uXCoir9CqgQj5+HZ0a8mPFD6FqxldCG2N1B7AIKrek5HldL4+xlz+NsgwjHF6DpZHy+iEPeV2/+Kht6G6hW1+JIPnNQzxGheNwDGVg==

Fecha de firma: 2025-06-24

Secretaría Del Ayuntamiento < secretaria@veracruzmunicipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030373134323537353235

Hash: PfoWRtrGUAvTCBxSZLaULM1q3N2+7cENNMdt2YPN3MI3CZbcBCrxxz1iOWToFX2tjEWnqp8zluYtXc6nRp9Vm/MiCjiKszNWfOdj2zRaIEFQubiB88anCXzntKdTEjzxe66GlpXup15UTbbAEa1HxResSxd5htwdTwaITwMU+GXCS98EfhY6qRwubHJaFqje3r0RsXRRUDNHQ40IHx+8qKY/K2gPYT6PZ9xdqkdWQVIWw2HI6palRf9z0/Me01MAb/91XNPF1qLBquEYdqZ9Q2LjL.AyXphOwe+7m/YynU+tNAPoBL6vvJmKZ+10pTU2MmirwB8Xv6kqkA/pEj3718w==

Fecha de firma: 2025-06-24



EGOB-SU-SU-2025-2474

Veracruz, Ver., Junio 24 2025

Oficio CHPM/194/2025

Asunto: Incluir propuestas para Sesión de Cabildo.**MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS****SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ****P R E S E N T E**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, con fundamento en lo establecido en los artículos 39, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 23 fracción I, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 46 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y, en seguimiento al oficio EGOB-TMV-TM-2025-1367 TMV/0272/2025, signado por Mtra. Rosario Ruiz Lagunes, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, le solicitamos su amable intervención a fin de que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo, las siguientes propuestas:

- 1) Autorización de la Modificación a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, por un importe de \$ 3,561'081,248.98 (tres mil quinientos sesenta y un millones ochenta y un mil doscientos cuarenta y ocho pesos 98/100 M.N.).
- 2) Autorización de la Modificación a la Plantilla del Personal del ejercicio 2025, por un importe de \$ 1,662'363,802.69 (mil seiscientos sesenta y dos millones trescientos sesenta y tres mil ochocientos dos pesos 69/100 M.N.).
- 3) Aprobación del Acta de Cabildo, que contenga la aprobación de los puntos arriba señalados.

Para tal efecto, remito la siguiente documentación:

- a) Copia del oficio EGOB-TMV-TM-2025-1367 TMV/0272/2025, signado por Mtra. Rosario Ruiz Lagunes, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz.
- b) Cuarta Modificación Presupuestal.
- c) Opinión Técnica emitida por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.
- d) Validación emitida por el órgano de Control Interno.

Sin otro particular al cual referirnos, nos reiteramos a sus apreciables y distinguidas consideraciones.

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO

SÍNDICO ÚNICO

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

C. LUIS ENRIQUE BELTRAN CALDERON

REGIDOR CUARTO

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

Enviado por: **Manuel Rivera Polanco - Síndico Único** < sindico@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353130363334363439

Hash: FRhWmsFxr9jzbLBoGF8E8jUIY27TAXYRpkDMjPdIMd9CVZe1kzTrTOwold+1alyulcRGBVF0E/X8K1Rh0yGk0Jgg06OoYtF+OF7KliE1Lv1C9mzZEnBPUGLTNeLxkrbd6/ugkGLtlnYwnfKGWYG5VilFF8Wx+o2oj4ggSIU/v/AnvSWTIPom4quT/jzwbOxrip4SGpSTOWF6Z8MCKKWR5065EdBoYoUma1iUxW9umPRnbSNL/YSqNHxHweVgMi+47wWKg85t5RTZd3R/A9gb5bNcqVpVDrQkQBpWIUUFovAIQ8IBFp2mo2edDWuspD/KgzW3rsvf73DpQ==

Fecha de emisión: 24-06-2025

Luis Enrique Beltrán Calderón < lbeltran@veracruzmunipicio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353134343530313835

Hash: 6BiFeNiN48oEJ+GuEelKRM3SD9MobH4Bot98ZL2jeJHqPFkh3ygEWh5qX6IH8a4KujOK4WLqYrMRUIY7Aw74Ak2F1HaWne3+NflCWEijJnQo+Y8YSz8OEYdgLYP4e/UmG3qUHMh1ypD3FtsnzSedO8YnwZl2gyMp9DC3b9vLSLwF6+sE7Goy1ooUHJEHN+HSXC1UcoU84xZ86x9da32/tp0FhwTOWg/n3uHOvSBHtA5SZyPeUXB7d6os1Va6gyC2ofW+stggQTdBXDCMLKRWovaLlitbEEiH7MTVnAqaP6lZgkrQ/LgsvYiFXVZAi3UisU/tptcfvQex32Ny78gQA==

Fecha de firma: 2025-06-24

Secretaría Del Ayuntamiento < secretaria@veracruzmunipicio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030373134323537353235

Hash: FsrAMNwbvKDZHpu4+wqAYOxoDYBBCJPfdDbh/JQ5EQbd4X93tZiObEfv6AY45/RlBx1UCMYG9KLWLxGHrfmowqgPftudvYBTv+2LOXRu6VR1pJezmH0tw9wUtAHddTsOVtaso8ausZZYizibKGierU+Rtc4GZNeR6CkCjhsgo9lXAFkDi5wDjzCljd6B39XdZLOfw1+rXa9gJ/yien+bTpRBbQ5HElF2UwDTeVetbz/7Htt6Ww229Amo8UYykZWY+C5IvX3kOcd+kzWbpoGtKHss3wBUj2OuEINbCFgA1y8vomTCUThhQv1XVw0rYtfdqQxIMFxOTwwBvMUQ==

Fecha de firma: 2025-06-24

Jefatura De Auditoria Financiera Y Atención Externa < auditoriafinanciera@veracruzmunipicio.gob.mx >

Detalles de turnado:

Tipo de turnado: De conocimiento :

Certificado: No ha firmado

Hash: No ha firmado

Fecha de firma: No ha firmado

H. Veracruz, Veracruz, 23 de junio de 2025

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO**C. LUIS ENRIQUE BELTRAN CALDERÓN**

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

PRESENTE:

Asunto: *Modificación Presupuestal*

Por medio del presente me dirijo a Ustedes, de la manera más atenta, para que se sirvan solicitar a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Veracruz, que en la próxima sesión del H. Cabildo de este Municipio, se incorpore los puntos de acuerdo que se detallan a continuación:

1. Autorización de la **Modificación a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025**, por un importe de **\$ 3'561'081,248.98** (tres mil quinientos sesenta y un millones ochenta y un mil doscientos cuarenta y ocho pesos 98/100 M.N.).
2. Autorización de la Modificación a la **Plantilla del Personal del ejercicio 2025**, por un importe de **\$ 1'662'363,802.69** (mil seiscientos sesenta y dos millones trescientos sesenta y tres mil ochocientos dos pesos 69/100 M.N.).
3. Aprobación del Acta de Cabildo, que contenga la aprobación de los puntos arriba señalados; esto con el fin que sea provisto por la propia Secretaría, el acta correspondiente, para la presentación de dichos documentales ante las instancias correspondientes.

Se remite en archivo digital, la información presupuestal, para circulación a los Ediles.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo de antemano la atención otorgada al particular y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Nuestro Puerto. Nuestra Casa"

MTRA. ROSARIO RUIZ LAGUNES

TESORERA MUNICIPAL

Enviado por: Rosario Ruiz Lagunes < rruiz@veracruzmunipicio.gob.mx >

Certificado: 303030303130303030303030353130383330323138

Hash: felGxMqKa5SItFgFMKtaf89yqq3Rjsaewdefb3aquMtNkv8X/TQIfV0OnCOFrlrOsf1U1EGMpxu3x4tm9EvAjBo6h+O1pJFc8ft3eGJYkWT3Hifzq2306JqYmzNklmj+2m78HUGMe8mE4VJXb8HJHsC3MtdKHppq/VZSGZy7X/vABAdvQX1PP/4dKsz03x2O+Sw9jaSDxsM7xjL/9MuGkJ5uxNx3s+lvu7jcidNRC+NP+V8j/BQ29/qv0RV9jTuY7SoTRa10bTjl5QxlVdgsVyGDExBhsNyG6UyeSmlMNkebVrx5RAVmW5qZr0KzB2Y5nUtn94M39x5WnP82v8XvuQ==

Fecha de emisión: 23-06-2025

Manuel Rivera Polanco - Síndico Único < sindico@veracruzmunipicio.gob.mx >

Certificado: 303030303130303030303030353130363334363439

Hash: FD+E9PBVYJmsMLjfvz+4aO8+6Y9ZQAzoZ8bjHCLoXcYGM4ZKivRNvrYgXPahry1+QkQ7lo44SF5o1bYYT/3rDuwT1aw6TEtDTyY2+NoVKbVa7IkEuRHM2W7PJiWNjdxk0DNkwYWEYF3Wj7PvCLFTiNLUKQcK4C4BMr84cDtF8szFNVCPrfR8wzNZmb42BG7TaFHVkbY+nsNk+Nc7D2o/MI+64rBNyZD7nQ+/9bJZI7w5y8kf/BsspmX19V3coPB/IZGgv8ItVyUewH7wh+rIGChqM2r3Gbj7/qjLTNlmaCLS0i5ivDTROk/U8auZsBNchi2L5Wf+uaWAF5xdg==

Fecha de firma: 2025-06-23

Luis Enrique Beltrán Calderón < lbeltran@veracruzmunipicio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353134343530313835

Hash: y7ia0pRM6Qi2Kjk4tL70G/LgJKVSgzYYeGmJ7XqBXRIXGTGsC7UJ6xCMPTP02jPuochrVhHvToUsesD0JpUwIUpHF9NXXASyFID4VYZMoJOWg1R+JV7a848t9XH7d48S0M3fe2Fa55M6RGKUVHGILXbJomHVnRjvWmnwh8fBStfao28eJAn6nadZvuqq/GrxX3RFRoc1uPjQAgVoFVKvIMia9ib3LihKtmqoDTxQDDJ1wBUwJUUBCYeYnCrubgMIWb+9Uu7f70koBmGwjcxSVYe6eAWvrcXcvQ4K/WmNjUe8gT+MtX3lLzo4kSEK9PUQTjWpMLuoqZAMnQ+115TMQ==

Fecha de firma: 2025-06-23

Secretaría Del Ayuntamiento < secretaria@veracruzmunipicio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030373134323537353235

Hash: bLiiw5GubwsPkKglLcPa9Dw5G+a60uxz2gTJ75AEkcqzjX+kypGuHZKNu7R8CaKCWueIAWi26cGNLfcI5F355ZijryKkvUTbKgE+Z3XoyYxrQs5KpdKlfjchcPvBgBoNr97B5VXpK3LXsCRNK3T4cKBbWZJZFiQD7Onmsl+kgquYBkn1gHjET+4hPqf1UVO9bdUyay3qeCjpHCEI64Cm3tvx6WqV3zEwAPPkSkO5TqrynrmhvPsPjvY6nALetMviPx5N3b3c5h/gKORuwY+SdYCuoGCDJGhWZErcqctWUw/YxUKkaYMPSc4ZMWn2QixKa56l2fP1pug+NRxTjN8Ajg==

Fecha de firma: 2025-06-23

Mario Alfredo Argüelles Juárez < contabilidad@veracruzmunipicio.gob.mx >

Certificado: No ha firmado

Hash: No ha firmado

Fecha de firma: No ha firmado



TESORERÍA MUNICIPAL

Oficio Número TMV/0271/2025

H. Veracruz, Veracruz, 23 de junio de 2025

**EDILES
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
PRESENTE:**

Asunto: **Modificación Presupuestal**

Por medio del presente me dirijo a Usted, para hacer de su conocimiento la integración de los diversos Ingresos Extraordinarios no previstos en la Ley de Ingresos de este H. Ayuntamiento de Veracruz, aprobada por el H. Congreso del Estado de Veracruz; mismos que se dan a conocer a través de la siguiente:

- **Modificación a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025.**

Así mismo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, artículos 299 y 307 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz y demás disposiciones; pongo a su consideración para su revisión, análisis y posterior aprobación, las modificaciones presupuestales al siguiente documental, a saber:

- **Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025.**
- **Modificación a la Plantilla de Personal para el ejercicio 2025.**

Lo anterior, para los efectos procedentes.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo de antemano la atención que se sirva otorgar, reiterando la disposición de la que suscribe, para atender con rapidez cualquier información y/o aclaración que llegase a requerir sobre el particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Nuestro Puerto. Nuestra Casa"

MTRA. ROSARIO RUIZ LAGUNES
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p.
- Archivo/Minutario.

Zaragoza s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver., C.P. 91700.
(229) 200 2000

veracruzmunipicio.gob.mx





Oficio No. EGOB-ODCI-TOCI-2025-6875

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

Oficio Número CM/OC/06/0922/2025

Asunto: Se emite validación opinión técnica
a la 4ta Modificación a la LIG 2025

Actividad: 3.2.4.2

H. Veracruz, Ver., 24 de Junio del 2025

**C.P. MANUEL RIVERA POLANCO.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ.
PRESENTE.**

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y, en atención a su oficio No. **SU/ 4511/2025** remitido por la plataforma de Cero papel bajo el número **EGOB-SU-SU-2025-2473**, con fecha 23 de Junio de 2025, a través del cual remite la cuarta **Modificación Presupuestal para el ejercicio fiscal 2025** y la opinión técnica correspondiente, a efecto de someter a la consideración del H. Ayuntamiento de Veracruz, en sesión de Cabildo; lo anterior para su revisión y, en su caso, validación, este Órgano de Control Interno **Valida** en cuanto a su forma, la Opinión Técnica de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, a efecto de continuar el trámite administrativo correspondiente.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"Nuestro Puerto. Nuestra Casa"

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

C.c.p Archivo
MALC/RMSP

Enviado por: Taurino Caamaño Quitano <contralor@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353130393333313535

Hash: kDBubCa7BuK2YOkX8uIL2hplGs4H5LeHPrr12Yleni8/QArTNyPRCctnAIVDfKsRlqHN2KdBaIFTL7ZO4zn6GtJBSn6GXpZSjUoxSoZIALdZeVLPeLIZ57JpLE2YkmTU5afhud2+zxEUUbbjPaaLp/xl0zBu1pUXZjZL20kq1A1OSxAg9fx9mM1YxUulPkypGA1XpGWaMF6UtHtn7y4BaOI8VOJ43HfRMQzcXx5y0wEgTysNZamv4C9xoi613MgHCiKzLKM2p6w4gyzP9M6+MmABe7r4uo+QTpRENrfxwzdlhS8NeNexQl5m1B1E4Bds7S+9EzKUGcwstFiZcebK1g==

Fecha de emisión: 24-06-2025

Manuel Rivera Polanco - Síndico Único < sindico@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353130363334363439

Hash: EluV+x6E1dPTto8or0Bqh/AiZCYtLqHBy2ykwSkgrYzKn0t1yg5LoYdcXgwm+KDKQZOWJjLn7JnB4GTYhBjQ7kj9ZPZPvJvXGpSTi/Vo5RF21VQgDNyUdPajaoCW Txd7CLRWrR0yzScTcH5x27YUTTPF7eEf9cjRuZEcnCJq2x1Bl7gNthVH+qUAagg8GYjNS5+7c9inbX3y3KappzdKw9teBVAmdKTz4z20sTYJ4FJU1YSxeVe5rViXD4asS69MNifjGBsQblO4h2b+zKf41tXtARCG+caSxXMeyYuZfplawwkEiU8WltRsbZ03Nu5qj5khMXgDInckDJC/VMwUJEEIA==

Fecha de firma: 2025-06-24

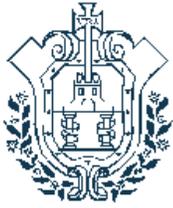
Jefatura De Auditoria Financiera Y Atención Externa < auditoriafinanciera@veracruzmunipio.gob.mx

>

Certificado: No ha firmado

Hash: No ha firmado

Fecha de firma: No ha firmado



EGOB-SU-SU-2025-2475

Veracruz, Ver., Junio 23, 2025

Expediente: Modificación Presupuestal**Asunto:** Opinión Técnica (Of. CHPM/194/2025).

**OPINIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

ASUNTO: Análisis de las siguientes propuestas:

- Autorización de la Modificación a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, por un importe de \$ 3'561'081,248.98 (TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 98/100M.N.).
- Autorización de la Modificación a la Plantilla del Personal del ejercicio 2025, por un importe de \$ 1'662'363,802.69 (MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 69/100M.N.).

ANTECEDENTES

- En fecha 23 de Junio de 2025, la Mtra. Rosario Ruíz Lagunes, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, mediante oficio EGOB-TMV TM-2025-1367 TMV/0272/2025, entrega la cuarta Modificación Presupuestal, consistente en la Modificación a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, así como también la modificación a la Plantilla de Personal, todos para el ejercicio fiscal 2025.

CONSIDERACIONES

- La presente Comisión es competente para emitir la presente Opinión Técnica en términos de lo establecido en los artículos 35 fracción V y LI, 39 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 23 fracción I, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y 1, 46, 50 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Ver.

FUNDAMENTO LEGAL

- Artículo 71 fracción I y IV de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 35 fracción V, 39, 45 fracción X y 107 último párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 23 fracción 1, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz; 299, 311 segundo párrafo y 312 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz-Llave, y demás disposiciones de la Ley de la materia; 1, 46, 50 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Ver.
- Una vez vista la documentación que presenta la Mtra. Rosario Ruiz Lagunes, Tesorera Municipal, respecto de la autorización de la cuarta Modificación a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, y la autorización de la Modificación a la Plantilla de Personal, para el ejercicio fiscal 2025, esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

determina que, en términos de lo establecido en el artículo 35 fracción V y LI, y 107 último párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, es facultad del H. Ayuntamiento de Veracruz, en sesión de Cabildo, autorizarlas, para su posterior presentación ante el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

• Por lo anterior, se remite la presente Opinión Técnica a los integrantes del H. Ayuntamiento de Veracruz, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, con las consideraciones que se establecen en el mismo, para que, se incluya en la próxima Sesión de Cabildo, las siguientes propuestas:

1) AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2025, POR UN IMPORTE DE \$ 3'561'081,248.98 (TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 98/100M.N.).

2) AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL EJERCICIO 2025, POR UN IMPORTE DE \$ 1'662'363,802.69 (MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 69/100M.N.).

3) APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO, QUE CONTENGA LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS ARRIBA SEÑALADOS..

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO

SÍNDICO ÚNICO

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

C. LUIS ENRIQUE BELTRÁN CALDERÓN

REGIDOR CUARTO

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

Enviado por: Manuel Rivera Polanco - Síndico Único < sindico@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353130363334363439

Hash: ae9V3+pPDCqV6FqfoNuqsgVB5BeVgsVf9qgllU8y9Aphz2+TSICU5KOn6rkkf42URISAZ4Q4sjV2yDj1qgoxZoCfmR1R75N2OBB2Rw2sHIRW/wrpD+9jWEgNxTbABO7utPw1B23D+KkJFM7Qyy/VIwVbhGulSPZDk6XpLYWWslQef0VSSeVviVXGEWKIL/kMxXR7T+tydNHDwIMs78e1enfBAQ4fOymHBN26ullSUt/+5oVUkVms7jhFwFQObjxui+v1IGBiSLCP9H/7bYdzC/MhIr/IZRDCYS5qic9TynH2ZINA+WC GP9pB4VdcAMThityX/ZnqTmvRxtAmUg==

Fecha de emisión: 24-06-2025

Luis Enrique Beltrán Calderón < ibeltran@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353134343530313835

Hash: Tr858HuZvu48Q8dJW/7Va9MA4XTJ1d/XDZlC6V6Msn6OpBu9Z+jzFBnNnK9cgTGuvktlzR/Fpuf07G3kWLsba6G3vY/KpZoaWh4WMZ1bj0BfsbmbCXAISWPQdA3EJDreTqIV1y3X5wd7d4pvljnVpU+FZLjGlywCfYpiCGsMG8cHs1owTGN+Kc/By4FucV0kfVYJd3BSBwfpCXNMwSbiSd3lxKLD5QbDyk5pc9NtVqFoEbRkixXzMDyDwB4UMDrcZczr2n85XYJ89bP3Mi1+cuVkyuzdZrqWXCyq/Yf1adRg9c4ABBK7PjF/776oTHchKounatLLJLXKRjiV4wA==

Fecha de firma: 2025-06-24

Secretaría Del Ayuntamiento < secretaria@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030373134323537353235

Hash: FcldUp294fCVohuPbfPIfHOSrY+E2Yj5D2xZGyDUDZDQc2Zvlh8jSF8sl4U9JMopELPbcigXkTxqrd9XRouxLHLWT4Lx0akGI/DPtll/U68zi9EdRuA0HjSY9tp1CvfXoJZ3cL8vqNpOln9F2Yy3Xr mCCFVl3SeVICNMa0fAQe5TZdIZN1AljA6t5778HKktOxaXDDrhED5rses0ljsuAfCxdFkwFtr72j4UGOpnr8US+UhdmXTQdC7U824ikarOzIhMJHZJ7GvSoq1HUnh0qpKZBHZ1ocUe6fLqsKAu3TQ/gRTi/mFFpRy5/d0otFFI1TMO+MolxO2oX+uCWNCdg==

Fecha de firma: 2025-06-24